

# La Victoria

## SEMENARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre. . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado. . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## Nuestro Pequeñuelo

*Parvulus natus est nobis.*

¡Un Pequeñuelo nos ha nacido!...

Un Pequeñuelo, donde mora la plenitud de la divinidad.

Todas las riquezas del espíritu de Dios están en El; es como una flor inmaculada, cuyo aroma constituyen la sabiduría de Dios, el entendimiento de Dios, la fortaleza de Dios y la ciencia y la bondad de Dios.

En sus manecitas de nieve y rosa está la llave de todos los corazones; puede convertir al lobo en cordero y hacer que vivan en íntima concordia la oveja y el león, el ternero y el oso.

De sus graciosos labios fluyen, como del panal la miel, palabras de justicia, de paz y de amor; á todos brinda misericordia y bondad; sólo la iniquidad y el error encuentran anatemas en su boca y términos de terrible execración.

A los dulcísimos destellos de sus ojos salta de alegría la tierra toda, y germinan los desiertos, y se visten de fragantes lirios las soledades por donde El pasa y resplandecen la gloria y la hermosura del Señor.

¡Un Pequeñuelo nos ha nacido!...

Un Pequeñuelo, cuyos hombros sustentan la maravillosa fábrica de los cielos y del mundo todo, y su nombre es la suma de todas las perfecciones; se llama el Admirable, el Consejero, el Dios, el Fuerte, el Padre del futuro siglo y el Príncipe de la paz.

Un Pequeñuelo que es por antonomasia la luz, el camino, la verdad y la vida; quien no está con El vive en horroroso caos ó habita en la región de las tinieblas, de la mentira y de la muerte.

Un Pequeñuelo que es el único Salvador, el único Mesías y el único Rey celestial; sin El no hay esperanza, ni acierto seguro, ni inmortalidad feliz.

Venid, pues, y estrechemos contra el corazón á nuestro Pequeñuelo.

Venid y celebremos las maravillas de nuestro Pequeñuelo.

Venid y, juntando nuestra humilde voz con las angelicales de Belén, cantemos en honor de Jesús:

*¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!*

MARCELO AIRIGNAC.

## AÑO NUEVO

Es la fiesta de un año, que comienza á vivir y que ignoramos cómo ha de portarse, qué beneficios trae ó qué desgracias encierra, sus muertos ilustres, ó no ilustres, y sus nacidos, que tal vez alcancen justo renombre en posteriores edades.

Las familias se felicitan en esa fiesta y regalan entre sí; las almas bien nacidas encuentran ocasión propicia para significar el agradecimiento de favores recibidos; los amigos se desean prosperidades y venturas en el periodo de tiempo que entonces se inicia.

El banquero y el comerciante revisan sus cuentas y hacen balance de gastos é ingresos, para conocer lo que ganaron ó perdieron en el pasado año y el capital con que dan principio á ulteriores operaciones abiertas con el que comienza.

El historiador ve en el nuevo año un enigma que poco á poco ha de irse descifrando y que puede contener páginas brillantes para un pueblo y para otros negruras de intestinas luchas ó guerras sangrientas.

Publica el meteorólogo sus pronósticos más ó menos acertados, y son leídos con avidez para

ver si ellos dicen que el año nuevo ha de regalarnos con estaciones benignas ó ha de atormentarnos con rigores en verano é invierno.

Provéense muchos de un almanaque— ¡y ojalá fuera siempre bueno! —que les anuncie la fecha, el mes y día en qué nos hallamos, y con fruición van deshojándolo, tal vez sin acordarse de que cada hoja, que arrancan, es un día, un momento precioso, que desaparece en su carrera mortal.

El nuevo año, para unos, contiene la fecha de su muerte; para varios, días de eterna recordación; para otros, alguna gota de felicidad, pero mezclada, diluida en un mar de sufrimientos, de dolores y de penas.

Si se pudiera leer de golpe y ver á vista de pájaro todo lo que de bueno y de malo ha de tener, veríanse entonces asombrosas escenas, se escucharían hondas exclamaciones, por tantas cosas, que nos parecen ahora inconcebibles y que por curso natural y ordinario en él sucederán.

Hasta que para siempre se hunda en los abismos del pasado, ¡cuántos desengaños, cuántas delusiones, cuántas infidelidades irá prodigando por doquier!...

«Año nuevo, vida nueva» repítese una vez más y ésto dice que en el nuevo año es necesario enmendar pasados yerros, reformar costumbres pervertidas, corregir vicios y adquirir virtudes.

Para el cristiano es el año nuevo un nuevo beneficio del Señor, que se le concede para negociar durante él su eterna salvación.

No ignora que es un paso más hacia el sepulcro y que se le ha de pedir estrecha cuenta de su empleo, y que en él le conviene aumentar el caudal de sus virtudes, ya que el tiempo es breve y pasa como la sombra.

¡Para cuántos será el nuevo año el año último de su vida!

Durante él la muerte segará vidas jóvenes y existencias caducas, cayendo á su golpe ancianos decrepitos y también hombres robustos, lo mismo que tiernos niños.

Lector querido, cualquiera que seas: ¿puedes tú asegurar que no has de ser uno de los que mueran en el año que va á empezar y tal vez en uno de sus primeros días?

Decídetelo, pues, si eres pecador, á convertirte cuanto antes; ningún tiempo está en tu mano más que el presente, y, después de ese presente, inmediatamente de él, puede venir para tí la eternidad...

¡Ah, que ninguno de nuestros lectores, ninguno de nuestros amigos, ni de nuestros enemigos, entre en ella en desgracia de Dios!

Fiesta de esperanzas es la fiesta de Año Nuevo y por eso en esta época las promesas se multiplican, los deseos de ventura se pregonan...

LA VICTORIA, que tiene el gratísimo deber de saludar á sus lectores en los comienzos del año 1912, anhela para todos ellos, en ese año, toda suerte de felicidades espirituales, y las materiales con ellas compatibles, y que para todos sea portador de alegrías y consuelos, sin que ninguno pueda quejarse, cuando concluya, de que observó para con él mala conducta.

Y, agradecida al favor que Dios la otorga, concediéndola un año más, y al que la hizo, ayudándola con su gracia para vivir durante el que termina, quiere seguir, firme en su puesto, peleando las batallas de Dios y las de la Patria, atendiendo en particular al bienestar de la patria chica, de su querido y de nuestro querido Béjar.

F. C. H.

## LA BOTELLA NEGRA

Un día, delante de una pobre cabaña, un niño

de pocos años contemplaba una botella negra que tenía en sus manos, murmurando:

—¿Estarán dentro de esta botella los zapatos, como dice mamá?...

Por fin, después de darla muchas vueltas, cogió una piedra y rompió la botella; más, al ver que no había nada dentro, espantado por lo que acababa de hacer, se echó en el suelo y rompió á llorar tan fuerte que no oyó el ruido de los pasos de alguien que se acercaba por momentos.

De pronto, una voz dijo con acento severo:

—¿Qué es eso?...

Aterrado el pequeñuelo, al oírla, volvió los ojos y vió que era su padre.

—¿Quién ha roto la botella?—preguntó éste.

El niño no contestó.

—¿Quién ha roto la botella?—repitió su padre de mal humor.

—¡He sido yo!—exclamó al fin el niño, sofocado casi por las lágrimas.

—¿Y por qué la has roto?...

El niño miró á su padre.

En la voz de éste había algo á que él no estaba acostumbrado: algo de compasión que su padre había sentido, quizá por vez primera, al ver á aquel pobre ser, inocente y débil, encorvado, encogido y temblando de terror, sobre los restos de la botella.

—Yo quería—murmuraba el niño entre sollozos—ver si había dentro un par de zapatos nuevos... porque los míos están rotos, y mamá no los puede componer. Todos los otros niños tienen zapatos nuevos...

—¿Cómo podías imaginar que hubiera dentro de la botella un par de zapatos nuevos?—le replicó su padre.

—Es mamá la que me lo ha dicho... Siempre que la pedía me comprara un par de zapatos, me decía que mis zapatos y sus vestidos, y el pan y muchas otras cosas estaban en el fondo de la botella negra... y yo creía encontrar algunas de estas cosas dentro... Pero ya no lo haré más...

—Está bien, hijo mío—dijo el padre, poniendo la mano sobre la cabellera ensortijada de su hijo.

Después entró en la cabaña, dejando al niño asombrado con su moderación, tan fuera de lo ordinario.

Algunos días más tarde, el padre entregó al niño un pequeño paquete mandándole que le abriera.

Al abrirle, el pequeñuelo lanzó un grito de alegría.

—¡Zapatos nuevos! ¡Zapatos nuevos!—exclamó:—¿Has traído otra botella, papá?

—No, hijo mío:—le contestó su padre con dulzura:—ya no quiero otra botella; tu madre tenía razón... todas las cosas iban antes á perderse en el fondo de la botella; las que he echado en ella no es fácil sacarlas de allí; pero con la ayuda de Dios ya no volveré á echar ninguna en adelante...

¡Cuántos padres habrán dejado y estarán dejando en el fondo de las botellas negras ó de las botellas blancas, en los vasos tabernarios ó en las copas casinistas, el bienestar de sus casas y hasta su propia dignidad y honra!

Que el sencillo, pero filosófico, cuento de la botella negra les beneficie y aproveche.

X. y A.

## PÁGINA HISTÓRICA

Ahora que los elementos conjuncionistas no se dan reposo en pedir el indulto de los reos de Cullera, estimamos de gran oportunidad exhumar un documento parlamentario de las famosas Cortes constituyentes y el cual demostrará plena-



mente la degeneración del partido de que fué jefe su autor.

El documento á que aludimos es el discurso que don Nicolás Salmerón pronunció siendo jefe del Gobierno, contestando á su correligionario el señor Orense, respecto á la concesión de indultos.

He aquí los siguientes sustanciosos párrafos: «Por esta razón, este Gobierno ha presentado un proyecto de ley suprimiendo la gracia de indulto, para conseguir que la pena sea cierta, que la pena sea inexorablemente cumplida; por esta razón, este Gobierno no presentará jamás ningún proyecto de amnistía, sean cualesquiera las circunstancias que el país atraviese.

Yo digo al señor Orense que, hombre de ley ante todo, deseando que la justicia impere alguna vez en esta desdichada tierra, donde por falta de respeto á la legalidad no hay posibilidad de Gobierno, no hay paz, no hay tranquilidad, no hay ningún interés legítimo asegurado ni amparado ningún derecho, yo digo que condeno las amnistías, porque, para mí, señores diputados, por mucho que os choque, no hay diferencia entre los delitos llamados comunes y los llamados delitos políticos, que justifique este género de conmiseración, que vulgarmente se otorga á los reos políticos por la recíproca indulgencia que engendran las ambiciones de partido.

Los delitos políticos acusan una profunda perversión moral, que es preciso corregir, con el castigo, que purifica, tanto como los mismos delitos comunes.

Verdad es que, como se supone por punto general que los delitos políticos se cometen por una pura, noble y generosa aspiración de hacer el bien del país, no pasan entre las gentes los que los perpetran como tan perversos, tan indignos y criminales como los que cometen delitos comunes; pero, ¡ah, señores!, es que se padece en esto una verdadera preocupación; es que, por el profundo egoísmo reinante de los tiempos, que corren, estimamos más perversos á aquéllos que atacan y hieren los sentimientos individuales, que á los que atacan y hieren los intereses sociales y públicos, aun cuando el grado de perversión de éstos sea mayor con frecuencia».

Es de creer que, si el señor Salmerón hubiese hablado así en la ocasión presente, *España Nueva*, *El Radical*, y... demás correligionarios, no habrían vacilado en llamarle hiena.

X.

## EN EL CENTRO SOCIAL

### JUNTA GENERAL REGLAMENTARIA

El Centro Social celebró el día 25 del corriente, á las cuatro de la tarde, la junta general que dispone el reglamento del mismo se tenga en la segunda quincena de diciembre de cada año.

Ocupó el escenario del salón de actos la Directiva casi en pleno: el presidente don Santiago Agero Brochín, el vicepresidente don Francisco Iniguez, el tesorero don Anselmo García Galindo, el vicesecretario don Guillermo Hoya, el contador don Gabriel López, el vicecontador don Enrique Martín y el vicesecretario don Manuel Alonso.

En los bancos, á derecha é izquierda, se sentaron los socios asistentes.

Abierta la sesión, el presidente dijo que no asistía el secretario, don Juan Teixidor, por una reciente desgracia de familia, y propuso que consulara, por ella, el sentimiento de la junta.

Así se acordó.

El vicesecretario dió lectura al capítulo del reglamento, que trata de las juntas generales, y al acta de la última, celebrada en igual día del año 1910.

Aprobada dicha acta, el tesorero presentó un estado del movimiento de fondos durante el actual, con 2.355'85 pesetas de ingresos, 1.952'38 de gastos y un saldo, por consiguiente, á favor de la sociedad, de 403'47.

También fué aprobado.

El presidente, en ausencia del secretario, dió á conocer á la junta los siguientes datos, por vía de memoria:

Ha habido en el Social, desde la general última, nueve veladas teatrales, una función de prestidigitación y un concierto vocal é instrumental; se han dado tres conferencias y ha habido clases de diferentes asignaturas.

Se han realizado, en el mismo periodo de tiempo, importantes mejoras en el teatro de la sociedad y, aparte de otros gastos extraordinarios, para veladas y conferencias, se completó el pago de los asientos del salón de actos.

El presupuesto mensual del Centro es el que sigue: ingresos, por cuotas de socios y donativo

de 10 pesetas de nuestro Ilmo. Prelado, 160 pesetas; gastos: alquiler del local 34, luz 18, conserje 30, contribución 12, avisador y cobrador 12'50, veladas, unos meses con otros, 15, y alquiler del piano cola 5; total 126'50; diferencia á favor: 33'50.

El número de socios existentes en la actualidad es de 208, de los cuales 40 aproximadamente son jóvenes y 80 obreros.

El presidente dijo que la Junta directiva hacía constar su agradecimiento á cuantos habían cooperado desinteresadamente al buen éxito de las veladas: á las niñas que habían trabajado y á sus padres; á los jóvenes actores; al co director de escena y apuntador, don Justo Pastor Martín; al pianista y director musical, don Rufino Agero; al electricista, don Enrique Jiménez; á los tramoyistas, don Juan Requena Peña y don Juan Iglesias, y á don Ildefonso Hernández.

El socio don Valeriano Rodríguez propuso un voto de gracias para la Junta directiva y en especial para el presidente.

Fué acordado por unanimidad.

El presidente manifestó que se iba á proceder á la elección de cargos y que la Directiva, siguiendo la costumbre establecida para tales casos en otras sociedades de nuestra ciudad, presentaba una candidatura, que leyó el vicesecretario.

Como el reglamento dispone que «la elección de cargos y vicecargos se haga por votación, que será nominal ó secreta, según la Junta general acuerde», después de alguna discusión, se acuerda, por gran mayoría, que aquella sea nominal.

El presidente dice, aunque no había necesidad de decirlo, que los socios pueden votar la candidatura, íntegra ó reformada, que presenta la directiva, ú otra que quieran.

Varios socios, entre ellos el obrero D. Bernardo Campo, proponen que continúen desempeñando los cargos los mismos señores que los ocupan.

Se vota y así queda acordado, por una mayoría, que se puede decir casi unanimidad, de cerca de 100 votos, contra una abstención y un voto.

Visto el resultado de la votación, estalla una nutrida y prolongada salva de aplausos, que la Junta directiva muy de veras agradece, en cuanto significa adhesión sincera á su proceder pasado y alentadora confianza para el porvenir.

UN SOCIO.

## LOS COMBATES DE MELILLA

Cuando gozosos y alegres, olvidando pasadas desventuras y aun cerrando los ojos á las dedichas del presente, nos disponíamos los españoles á celebrar las fiestas hermosas de Navidad, llegó de nuevo á nosotros desde las costas africanas la noticia tristísima de que otra vez las tribus salvajes del Rif atacaban á nuestras tropas y volvía á regarse con la generosa sangre de nuestros soldados aquella tierra, testigo ya de tantas heroicidades, pero al propio tiempo cementerio de tantos y tantos valientes.

Impresión muy dolorosa es la causada en España por el recrudecimiento de esta guerra que cual siniestro fantasma aparece cuando menos se espera y cuando los reiterados sacrificios de toros en señal de sumisión y las constantes noticias de que la harca estaba disuelta hacían á no pocos creer que teníamos por algún tiempo asegurada la paz en Melilla.

En Muchos hogares se ha turbado la alegría de la Noche Buena con el relato de los últimos combates, primeros de una serie que á fuerza de dinero y sangre se logrará interrumpir por unos meses para que se reanuden tal vez pasados ellos, y esta situación de constante zozobra, y de perpétua inquietud es la que hay que hacer desaparecer de una vez para siempre y cueste lo que cueste.

Triste, tristísima es la guerra y por lo tanto con toda nuestra alma lamentamos su reaparición, pero, si es preciso para que esta situación termine hacerla de una vez, hágase, sin preocuparnos de las opiniones contrarias de algunos que por su proceder parecen estar en connivencia con los moros, ó con los franceses ó con quien promueve esta guerra, que en realidad es algo difícil de averiguar.

Coincidencia es que tengan lugar estos combates precisamente cuando se inician las negociaciones para el tratado franco hispano y no faltan opiniones autorizadas de personas muy conocedoras de lo que allí ocurre que no achacan sólo á los rifeños lo que pasa.

No hemos de aventurar juicios acerca de lo que ocurre, pues son los instantes sobradamente gra-

ves para que la discreción selle nuestros labios, y ate nuestras plumas, siendo el mismo objeto de estas líneas reiterar la actitud noble y patriótica de los católicos, dispuestos á prestar su concurso al gobierno de que sólo ofensas han recibido, cuando así lo exige el supremo interés de la patria cuyo honor se ventila en los campos africanos.

Nos limitamos tan sólo á pedir respetuosamente al Gobierno que cese esta situación peligrosa en que después de tantos sacrificios de hombres y dinero vivimos aún en Marruecos, que no debe ser por más tiempo cementerio de nuestra juventud y abismo sin fondo que devora preciosas vidas muertas á traición en la mayor parte de las veces.

Si no podemos imponer nuestro dominio real y efectivo de tal modo que nuestro nombre sea respetado, preferible sería renunciar á tenerlo como hasta aquí.

M.

## El Pan de San Antonio

Diciembre—1911.

Cantidad hallada en los cepillos el día 13 de dicho mes: 58'50 pesetas.

Distribución por la Junta: Asilo de ancianos desamparados 5 pesetas; idem de niñas huérfanas 4; Conferencia de señoras 4; idem de caballeros 4; Casa de Caridad 3; Hospital 3; Ropero de los pobres 3; Cocina Económica 3; para el culto del santo 3'25, y el resto para necesitados particulares de la población.

Papeletas:

San Antonio glorioso:

—Os doy una peseta por un favor obtenido.—Rosario P.

—Por lo mucho que tengo que agradecer, os doy una peseta para el pan de los pobres.—Vuestra devota. M. C.

—Por un favor que os pedí y me concedisteis, os doy 5 pesetas para el pan de vuestros pobres.—Una devota.

—Os doy una peseta para los pobres por un favor recibido de vos.—Vuestra devota A.

—Por varios favores por vuestra intercesión recibidos y especialmente por el hallazgo de unos cubiertos, que creí no volverlos á ver, os da 2'50 pesetas para el pan de los pobres. Vuestra devota C. de S. P.

—Os entrego las 5 pesetas, que os ofrecí para el pan de vuestros pobres, si se salvaba mi padre.—Vuestra agradecida devota A. A.

—Por un favor que me habeis concedido, os doy 5 pesetas para el pan de los pobres.—Vuestra devota C. C.

—Esos 50 céntimos para pan de vuestros pobres, para que me concedáis un favor que os pido, si me conviene.—Una devota.

## EL PRÓXIMO ECLIPSE

El año 1912 tendremos ocasión de observar un magnífico eclipse de sol.

Tendrá lugar el 17 de abril y su duración será de seis segundos.

En España la faja de oscuridad no será muy ancha, pero atravesará por completo nuestro territorio, de Nordeste á Suroeste, dando principio las primeras fases del eclipse á las once y cincuenta minutos de la mañana, para terminar á las dos menos veinte de la tarde.

No están de acuerdo todos los astrónomos respecto á la intensidad del fenómeno, pues mientras que los franceses afirman de una manera categórica que será total, los ingleses dicen que no será más que anular, quedando, por tanto, en el sol, un anillo luminoso.

En lo que si están contestes es en que el eclipse se verificará el 17 de abril y que los españoles seremos de los más favorecidos con el espectáculo celeste.

## ROPERO DE LOS POBRES

Gastado durante el año 1911 en telas para ropas: 470 pesetas 60 céntimos.

Donativos á los pobres de la Conferencia: Sábanas 15.—Almohadas 2.—Colchones 1.—Jergones 1.—Camisas de mujer 28.—Idem de hombre 3.—Idem de niños 4.—Calzoncillos 1.—Faldas percal y frisa 9.—Delantales de mujer 2.—Idem de niños 12.—Trajes de niños 2.—En-



vuelas 6.—Pañuelos de la mano y cabeza 3.—Blusas de mujer 1.—Medias 2.—Total 92.  
 Donativos á los pobres recomendados por socias y señoras suscriptoras:  
 Sábanas 22.—Almohadas 00.—Colchones 00.—Jergones 00.—Camisas de mujer 29.—Idem de hombre 4.—Idem de niños 4.—Calzoncillos 2.—Faldas percal y frisa 7.—Delantales de mujer 1.—Idem de niños 24.—Trajes para niñas 00.—Envuellos 6.—Pañuelos mano y cabeza 00.—Blusas de mujer 2.—Medias 00.—Total 101.

## IMPORTANTE

Después de la desfusión de los servicios de Correos y Telégrafos en esta ciudad, ha venido el establecimiento del giro postal entre Béjar, las capitales de provincia y otras poblaciones cuyos nombres se consignan en el anuncio correspondiente, colocado en el vestíbulo de las oficinas de Correos.

Esta importante mejora se debe en gran parte, como la desfusión susodicha, sin la que no se hubiera podido establecer, á gestiones de la Cámara de Comercio é Industria.

Felicitamos por ella á la referida asociación y en particular á su presidente don Anselmo García Galindo.

El premio que percibe Correos es con arreglo á la escala siguiente:

Desde	1 peseta á	10 pesetas	5 céntimos.
» 10'05	» 20	» 10	»
» 20'05	» 30	» 15	»
» 30'05	» 40	» 20	»
» 40'05	» 50	» 25	»
» 50'05	» 60	» 30	»
» 60'05	» 70	» 35	»
» 70'05	» 80	» 40	»
» 80'05	» 90	» 45	»
» 90'05	» 100	» 50	»

Se percibe, además, un derecho constante de 10 céntimos por envío de la libranza.

Empezará á regir el día 1.º de enero de 1912.

A.

## La baja del aceite

La cosecha abundante de aceituna, que se presenta, es causa de que los aceites vayan á la baja continua, y, como las ofertas son numerosas, los comerciantes se aprovechan comprando en baja, aparte de que, como los aceites nuevos se llegan á ofrecer en Andalucía á diez pesetas arroba, los negocios de aceite no son más que para atender á las necesidades del día.

Ha comenzado la recogida de la aceituna en las zonas adelantadas, y por su lustre, grueso y peso, dicen los olivares que no han visto un año de más rendimiento.

## EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Se compondrá de 10 concejales de la «Unión bejarana», 6 del partido de la Conjunción republicano-socialista y uno que no pertenece á dicho partido ni es de la «Unión».

He aquí sus nombres:

Unionistas: don Valeriano Rodríguez, don Valeriano Piñero, don Bernabé Sánchez Cerrudo, don Manuel Anaya, don Vicente Aparicio y don Remigio Gosálvez, concejales nuevos, y don Tomás Hernández, don Mariano Izquierdo, don Vicente Valle y don Guillermo Mayoral, concejales antiguos.

Conjuncionistas: don Leocadio Cascón, don Francisco González, y don Martín Ramos, concejales nuevos, y don Víctor Gorzo, don Juan Rodríguez y don Eloy González, concejales antiguos.

Que no es de la «Unión bejarana» ni pertenece al partido de Conjunción republicano-socialista: don Rafael Ortín, concejal antiguo.

Los nuevos tomarán posesión el lunes, 1.º de enero próximo, á las once de la mañana.

Constituido en sesión el nuevo Ayuntamiento, procederá á la elección de cargos y acordará los días y horas en que ha de celebrarse las ordinarias.

## Convocatoria

Hallándose vacante la plaza de médico de la sociedad de socorros mútuos titulada «Tercera de Artistas», de esta ciudad, se anuncia á los que

deseen desempeñarla que dirijan sus solicitudes al presidente, calle Mayor de Sánchez Ocaña, número 9, donde se halla el pliego de condiciones.

El plazo para la admisión de solicitudes queda abierto desde la fecha de la presente convocatoria y terminará el 15 de enero próximo.

Béjar 30 de diciembre de 1911.

El presidente, El secretario,  
 SILVERIO SÁNCHEZ. JUAN BONILLA.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 28 de diciembre de 1911

Principia á las ocho y veinte minutos de la noche, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Izquierdo, Gorzo, Lozano, Valle, Rodríguez García, García y González Gosálvez.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

El administrador de Correos, D. Fernando García, desea se coloque una luz á la puerta del local en que están instaladas las oficinas.

Se pondrá.

El señor cura párroco de San Juan manifiesta que, con motivo de los últimos temporales, el tejado de la torre de dicha iglesia, donde está instalado el reloj, que lleva el mismo nombre, se ha resentido, y desea se examine un expediente que, para arreglo de referido tejado, se principió siendo alcalde D. Bautista Zúñiga, y que debe estar archivado.

A informe.

Esteban Esteban, dueño de una parte de casa de la calle de la Libertad, denunciada por ruinosidad, expone que el propietario de un telar, que en ella existe, á pesar de haberlo prometido al presidente de Policía y Obras, no le ha trasladado, y pide se le obligue á hacerlo, pues, con la trepidación que causa dicho telar, dice se corre el riesgo de que se desplome la casa.

Gorzo manifiesta que la casa verdaderamente amenaza ruina; que él trató de que la desalojaran los vecinos por el riesgo que corrían, pero que estos se negaron á hacerlo, y que, en vista de ello, quedó convenido con el dueño del telar en que trasladara éste, con el fin de aminorar el riesgo de que se derrumbara el edificio.

Termina preguntando qué hace.

Valle contesta que aplicar la ley por igual á todos los vecinos de la repetida casa, obligándoles á que la desalojen.

Se acuerda incoar el oportuno expediente.

Gregorio Hernández Simón, dueño de una casa junto á la cual se está construyendo la carretera de San Albín á la estación, expone que, con motivo de la construcción de la misma, se le ocasionan perjuicios, pues con los barrenos se le llena el tejado de piedras y con la trepidación que producen se han movido los muros y hasta los cimientos, y pide que se levante un muro de contención de las tierras de la carretera y que se le remedien los daños.

Se le comunicará que, si el contratista no le atiende, recurra, si quiere, al Juzgado.

Higinio González demanda plaza en el resguardo de consumos.

Al archivo.

Comisiones:

Hacienda participa que los títulos de la Deuda, propiedad del Ayuntamiento, están en la depositaria, para hacer entrega de ellos al entrante.

Policía que ha vuelto á ordenar al señor Aparicio que construya en el Murallón la pared de que se ha hablado en sesiones anteriores.

Las demás comisiones nada.

A propuesta de González Gosálvez, se acuerda pedir el indulto de los reos Cullera y pasar la exposición á la firma de sociedades.

Sin más asuntos se levanta la sesión á las nueve.

## Sueltos y Noticias

Estamos en fin de año y volvemos á rogar á nuestros suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan en descubierto en

sus pagos, que se sirvan ponerse al corriente cuanto antes les sea posible.

El cuadro artístico del Centro Social tiene en ensayo, para la velada, que se dará en dicha sociedad el día de Reyes ó en uno de los domingos próximos, dos preciosas obras, que son «El puñal del godo», de Zorrilla, drama en un acto y en verso, y «Los dos ciegos», zarzuela en un acto y en prosa, letra de D. L. Olona y música del maestro Barbieri, convenientemente expurgada.

Se está pintando una nueva embocadura para el escenario y se pintará un nuevo telón.

Ha fallecido en Palencia, el día 19 del corriente, nuestra paisana doña Francisca Regadera Izquierdo, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Pedimos á nuestros lectores una oración por su eterno descanso y á su viudo don Vicente Sánchez Guerrero, maestro en dicha ciudad, á su hijo don Ricardo, residente en Tejares, ambos paisanos, amigos y suscriptores nuestros, y á la demás doliente familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

El martes de esta semana, una mujer llamada Marcelina Domínguez Sánchez, que solía venir á vender á Béjar, sustrajo de casa de don Eduardo Cid un reloj y una sortija de oro, que fueron recuperados y la autora del delito puesta á disposición del Juzgado de Instrucción, que sigue las oportunas diligencias.

Intervinieron el sereno particular de la calle de Sánchez Ocaña y los guardias de Seguridad números 3 y 19.

En el acreditado comercio de don Anselmo García Galindo se han recibido preciosas postales para año nuevo á precios verdaderamente inverosímiles.

Pasad á enteraros y os convencereis.

El Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de las Hermanitas, tendrá el día 5 del próximo enero, primer viernes de mes, la misa de comunión general á las siete de la mañana y el ejercicio de la tarde á las tres.

El miércoles falleció doña Francisca de la Vega Romero, á la edad de 64 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A su viudo nuestro amigo don José Chamosa, del comercio de esta plaza, á sus sobrinos y demás familia damos sentido pésame y rogamos á los lectores de este periódico que se sirvan encomendarla á Dios.

También han fallecido, desde el 23 del corriente hasta hoy en nuestra ciudad, Juan Royo Moreno, casado, de 50 años, y Gregorio Cerrudo Montero, viudo, de 75.

R. I. P.

Nuestro pronóstico atmosférico para la semana actual se ha cumplido al pie de la letra.

Dijimos que sería de mejor tiempo que la anterior y que «en ella tendríamos hermosos días de paseo».

Y así ha sucedido.

En la próxima lloverá y tal vez también nieve.

## ADMINISTRACIÓN DE «LA VICTORIA»

Estado de cuentas de suscriptores de fuera de Béjar

Aldeanueva de la Vera.—A. M.—Pagado fin diciembre 912.

Fuentelapeña.—R. G. G.—Id. fin septiembre 912.

Madrid.—A. G.—Id. fin diciembre 912.

Santiago de Chile.—F. G. A.—Id. fin diciembre 912.

Valladolid.—L. C.—Id. fin diciembre 912.

(Continuará)

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

## SE VENDE

una huerta al sitio de Fuentehonda, antes de llegar á la estación del ferrocarril, con seis horas de agua de riego, diez peonadas de regantío y seis de secano, y lindante con fincas de D. Jerónimo Gómez y D. Tomás H. Agero.

Para tratar de precio y demás condiciones de venta, con Tomás Yuste Parra, Horno de San Juan, núm. 14.



# SECCION DE ANUNCIOS

## Manuel Anaya Puente

(Antigua droguería de Trias)

Lejía líquida y en paquetes, bolas maravillosas, cepillos de raices de varios tamaños para suelos, paquetes de tinturas de todos los colores, preparados para teñir en pequeñas porciones, extractos tintóreos, etc., etc.



## “PHOENIX”

Assurance Company Limited

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en Londres el año 1872

Depósito constituido con arreglo á la Ley para garantizar sus operaciones en España.

Seguros anuales y sucesivos por la póliza original, con renovación por la tácita, no avisando en contrario.

Rescisión fácil y cómoda para el asegurado.

Especialidad en seguros sencillos ó corrientes de casas, fincas y mobiliarios.

SUB-DIRECTOR EN BÉJAR

**Juan Aparicio**, Plaza Mayor

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

## LECCIONES DE FRANCÉS É INGLÉS

Honorarios 8 y 10 pesetas mensuales por asignatura respectivamente. Método sencillo y de extraordinaria rapidez.

Traducciones directas é inversas de los dos idiomas mencionados, así como de alemán é italiano, á precios convencionales.

**PABLO SALVADOR PRIETO**

Dirigirse para avisos á:

Plazuela de San Juan, 26, 1.º—BÉJAR

DISPONIBLE

### OCASIÓN

## Manuel Romero

(Manolillo)

Además del EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN TELAS Y ROPAS DE CAMA, que de antiguo se sabe esta casa ofrece, presenta ahora, á su distinguida clientela y al público en general, UNA EXTENSÍSIMA COLECCIÓN DE PAÑOS Y NOVEDADES, PROPIOS DE INVIERNO, PARA TRAJES Y GABANES DE CABALLERO Y ABRIGOS DE SEÑORA, Á PRECIOS REDUCIDOS ASÍ COMO TAMBIÉN TRAJES PARA CABALLERO, HECHOS Á LA MEDIDA, DESDE 20 PESETAS EN ADELANTE.

COMERCIO, PARDIÑAS 54

— FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL —

## GRAN SASTRERÍA

— DE —

## ADRIAN RODILLA

PLAZA DEL SOLANO

En este establecimiento se confecciona toda clase de prendas para caballero.

Cuenta á la vez con un gran surtido de géneros para trajes, gabanes, pellizas y en especial negros.

Trajes á medida con buen género desde 38 pesetas.

Traje y gabán á medida por 90 pesetas.

Se admiten géneros para la confección. Precios económicos.

(Frente á la «FAVORITA»)



## GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	{ 1900.—Ptas.	191.934.570
	{ 1910.— »	261.650.244

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas, Ptas. 669.127.825

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones y Agencias en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9. Bilbao: Gran Vía, 18. Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 49.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros

## RELOJERÍA DE

## Cipriano Bonilla Guijo

SÁNCHEZ OCAÑA, 52.—BÉJAR



El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general un inmenso y variado surtido de relojes de diversas clases y precios, infinidad de novedades en extraplanos y relojes de señora, como también en relojes de pared, y despertadores variadísimos á precios asombrosos.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que éstas sean, á precios reducidos.

Se admiten iguales anuales de relojes de pared, á precios también económicos.

No comprar sin visitar este establecimiento, y os convenceréis de los precios ventajosos que tiene.

NO CONFUNDIRSE

SÁNCHEZ OCAÑA, 52.—BÉJAR

## Juan Manuel Dávila

conocido fabricante de chocolates de esta ciudad, pone en conocimiento de cuantas personas deseen elaborar dicho artículo en su domicilio, que ha adquirido una nueva y perfeccionada máquina, con la que puede ofrecer excelente molienda y limpieza esmerada en la fabricación del mismo.

SÁNCHEZ OCAÑA, 44

junto á la Relogería de D. Enrique Jiménez.

DISPONIBLE

## SE VENDE

vino tinto puro, inmejorable, de cosechero á 28 reales arroba en casa de

**D. Indalecio Estébanes**

Mansilla, 37, 2.º

DISPONIBLE

## SE VENDE

MEDIO PISO PRINCIPAL de la casa número 3 de la calle del 28 de septiembre.

Consta de una sala grande, con dos alcobas; otra más pequeña, también con dos dormitorios; amplia cocina y despensa.

Se vende con los plomos del desván. Informes en nuestra Redacción.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_